

Poder Judicial, de puertas abiertas para las y los profesionales del Derecho



(P-5)

Elementos policiacos capacitados, garantizan seguridad a la ciudadanía: Navarro Quintero



(P-3)

Diario Informativo

GENTE & PODER

Periodismo auténtico y veraz

de Nayarit

No. 2697 \$12.00 pesos

Director General: Antonio Lora Zambrano

www.diariogenteypoder.com

Miércoles 6 de Julio de 2022

Miguel Ángel Navarro Quintero hizo entrega de 35 millones de pesos a la UAN



(P-3)



Aprueba Poder Legislativo Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones

Las y los diputados resolverán asuntos de salud, violencia a la intimidad sexual, división territorial, registro público, catastro y turismo rural

(P-4)

Coneme

CONFERENCIA NACIONAL DE EMPRESARIOS DE MEDIOS.



Calles de Tepic sin muertes por accidentes desde hace 55 días: Geraldine



(P-6)

Acepté el reto de sacar adelante a Santiago: Eduardo Lugo



(P-12)



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Gobierno de Nayarit amenazado por combatir la corrupción

El secretario General de Gobierno del Estado de Nayarit, Juan Echegaray Becerra, informó en rueda de prensa que algunos funcionarios han recibido amenazas, y que inclusive hasta el propio gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, al estar atacando la corrupción en lo que concierne a la ganadería, la agricultura, así como en los intereses de las cúpulas del magisterio y del sector sindical burocrático.

Sin embargo, en caso de que sigan estas amenazas o de que algunas se llegaran a concretar, desde luego que quienes lanzaron estas amenazas pretenden nada más asustar con el petate del muerto o están totalmente desfasados y que no entienden que ya son otros tiempos. O tal vez se sienten protegidos por algo o por alguien; pero el caso es que si llegasen a cumplir alguna o todas las amenazas de las que se habla no han sopesado que no nada más el gobierno estatal, sino hasta el Estado Mexicano no se van a quedar de brazos cruzados, atentos a la opacidad que ha generado la política de -abrazos, no balazos- y, que por lo mismo, a quienes lanzaron las amenazas por sentir lesionados sus intereses económicos, les podría ir peor, porque tal vez se llegaría hasta el fondo del asunto y así, destaparse una cloaca que posiblemente existe desde hace muchos años y, que por lo mismo se siguen creyendo intocables.

Pero, aun así, si el gobierno de Nayarit ha estado investigando y ya tocó callos, quiere decir que ya cuenta con los fundamentos necesarios para comenzar a repartir culpas de una gran corrupción cuyos beneficiados, no quieren que desaparezca. Se entiende que, como se dice coloquialmente: el Gobierno Estatal ya tiene los pelos de la burra en la mano; así que, quienes están envueltos en ese tipo de corrupción, al que también ya se refirió el propio gobernador Navarro Quintero, ya comprobaron que el actual gobierno podría no tener empacho en ejecutar órdenes de aprehensión de los que se dice, ya tiene pruebas contundentes.

Y están desfasados de la realidad actual esta o estas personas que lanzaron las amenazas, pues no han comprendido de que hoy en día prácticamente ya no puede permanecer nada oculto, que existe la tecnología para detectar de dónde salieron las amenazas, así hayan sido de aparatos electrónicos muy sofisticados o de punta, pues por eso



se les llaman redes sociales, porque precisamente todo está conectado y un hilo lleva a otro y a otro hasta que se llega al origen de donde salió todo tipo de información. Y esto porque según el secretario General de Gobierno, se recibió también un mensaje escrito, algo por demás inútil en cuanto a permanecer en el anonimato se refiere y, en caso de haber sido mediante llamadas telefónicas, pues peor aún, pues las llamadas telefónicas son las más fáciles de rastrear hoy en día; así que por lo mismo, se supone que las autoridades del gobierno del estado ya tienen perfectamente localizados a la o las personas que emitieron estas amenazas, por lo que todo es cuestión de que actúen las autoridades para darle el jalón a la piola y así, proceder en contra de quien amenazó.

Ahora bien: no es poca cosa que, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, en su conferencia del lunes próximo pasado se haya referido abiertamente a los que están metidos en corrupción en educación y que también están metidos en el área de la ganadería y tener tentáculos en otras partes. Y, tan no es poca cosa, porque de inmediato la mayoría de los tepiqueños y demás nayaritas intuyeron a quiénes se estaba refiriendo y, además, porque desde siempre, ha sido un rumor popular que, en las cúpulas magisteriales de Nayarit, siempre ha habido algo muy turbio. Y, lo más contundente fue lo señalado por Navarro Quintero: hay pruebas suficientes para señalar a este grupo caciquil.

Y, tan no es poca cosa también el que tanto el gobernador de Nayarit, así como varios de sus funcionarios hayan recibido amenazas, por lo que el gobierno debe de actuar de inmediato y no dejar que ese grupo caciquil al que se refirió se crezca al no ver una acción inmediata, pues lo más seguro es que, si las autoridades actúan de inmediato, la mayoría, si no es que todo el pueblo nayarita y de otras entidades aplaudirán y apoyarán al gobernador Navarro Quintero, por lo que no debe de pensarlo más y actuar en consecuencia si, como él mismo lo señaló, existen las pruebas suficientes y por lo que ahora son señalados.

Y más apoyo de la población nayarita recibirá el gobernador cuando se dé a conocer cómo comercializaban con ganado enfermo. Sea pues. Vale.

EL RITMO DE LA VIDA

EL ISSSTE en Tepic se va lejos de unos, cerca de otros

Por Pepe Reyna

Hay preocupación entre usuarios del ISSSTE en Tepic por el cambio de ubicación de las instalaciones de este instituto en Tepic, ya no en el céntrico Paseo de La Loma sino en terrenos de La Cantera, allá por donde se localiza el abandonado estadio de fútbol o más o menos por esos rumbos. Para los inconformes, la nueva ubicación resultará bastante desfavorable para una gran cantidad de población usuaria que ahora tendrá que soportar más kilómetros de distancia, en tanto que para los beneficiarios que habitan en aquella parte de la capital nayarita será cosa de trasladarse hasta de a pie hacia el recién construido hospital de las -tres eses-.

Se menciona que, de cualquier manera, el ISSSTE de La Loma se consideraba más a la mano, sobre todo en lo que respecta a los servicios de urgencia que, en unos días más, será cuestión de perseguirlos a través de incontables calles y avenidas, a fin de que para los afectados por males imprevistos puedan recibir el auxilio oportuno. Hay información en el sentido de que hasta ahora han sido trasladadas al nuevo hospital un 80 por ciento de lo que son sus actividades médicas, en tanto que el 20 restante será cuestión de unos días para su traslado.

No se sabe a qué serán destinadas sus antiguas instalaciones, y sin habrá manera de que los desesperados enfermos de emergencia y sus familias sean llevados en ambulancias o en helicópteros hasta La Cantera. De lo que sí es seguro es que los necesitados del servicio de camas se irán hasta allá, se asegura que muchos de ellos estrenan ya el nuevo ISSSTE. Tampoco se conoce a fondo qué será de la clínica del ISSSTE funcionando aún en El Rodeo.

Desde luego debe entenderse que la ciudad de Tepic están en pleno crecimiento, luego de años y más años de haberse ajustado a ciertos límites que no iban más allá del Parque Superior y sus alrededores, de las colonias que no se extendían más allá del panteón por la salida a Bellavista, de los conjuntos de viviendas hasta el libramiento sur y topando con la salida a la vecina ciudad de Xalisco. De ahí que la propia gente de Tepic se acostumbrara a llamar -el rancho- a toda una capital de estado.

Ahora con el nuevo hospital del ISSSTE

se prevé que habrá mucha molestia y desafortunados fallecimientos de personas necesitadas de los servicios médicos de urgencia que no alcanzarán a llegar como ocurre hasta nuestros días con la clínica de La Loma.

PASANDO A OTRA COSA, diferentes medios de comunicación locales han venido insistiendo en que la presidenta municipal Geraldine continúa empecinada en hacer realidad presuntos proyectos de aumento de impuestos y de pagos por servicios, o sea aquellos que le fueron frenados por el Congreso en sus primeros sondeos como alcaldesa.

Sin embargo, Geraldine había sido muy dada en desmentir toda medida de su gobierno al respecto, desde un pretendido aumento - se dice que bastante exagerado- al servicio del agua potable y del alcantarillado, a la negativa de su parte a conceder descuentos por agua y predial a personas de la tercera edad, ahora nuevamente con la amenaza de imponerle más ceros a la derecha al cobro del mismo predial, y así hasta llegar al choteo por parte de usuarios de redes sociales en el sentido de que Geraldine está por aplicar impuestos un tanto absurdos, sin que la dama se haya ocupado últimamente en desmentir rumores. Alguien le está sellando la boca.

La suposición es de que la alcaldesa buscará a toda costa ser reelecta en el cargo para poder permanecer vigente en su ambición de llegar a ser gobernadora de Nayarit, en caso se afirma- de que la política no la favorezca con una diputación local o federal, o una senaduría que podría situarla en el camino ha estado cobrando fuerza.

Lo cierto es que para la ex reina de belleza las cosas se le han complicado, lo mismo que se les complicaron a la gran mayoría de personajes tepicenses aspirantes desde la presidencia municipal de Tepic a la gubernatura de Nayarit.

Por esa razón siempre se ha dicho que este alto cargo suele llegar a ser la tumba de los políticos, por el desgaste como padecen en sus tres años de funciones- la anterior fue de cuatro años por el ajuste que se hizo-, con la excepción de Ney González Sánchez y de Roberto Sandoval Castañeda que lograron meterle mucho dinero a sus aspiraciones y por el tino que tuvieron de tratar bien a la prensa.

Navarro Quintero hizo entrega de 35 millones de pesos a la UAN

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero informó de la entrega de 35 millones de pesos a la Universidad Autónoma de Nayarit, a través de su rectora Norma Liliana Galván Meza, un compromiso que adquirió su gobierno sumado al gran cariño que le tiene a la Máxima Casa de Estudios, para pago de la deuda que administraciones pasadas le dejaron con el banco

Banorte. “La rectora sabe que tiene el total respaldo dentro de lo institucional, yo lo dije con la universidad o salgo, o me muero, pero tenemos que sacarla adelante, yo lo dije, y aquí lo afirmo. Ahorita vamos a dar 25 millones de pesos que comprometí el día que tomó protesta, que ya se puede pagar, porque ya era a partir del inicio de



este mes, ya se puede pagar, más 10 millones de pesos que a partir de las modificaciones a la Ley del Patronato, el marco normativo se pueden dar, van a ser 35 millones de pesos de la deuda que le dejaron con Banorte”, reiteró el mandatario nayarita.

Finalmente, el doctor Navarro Quintero pidió a la rectora de la UAN transparentar la admisión de las y los jóvenes a las diferentes unidades académicas, para así tener modelos exitosos, donde los alumnos den resultados y que sean admitidos con base a eso y no a la recomendación que pudieron haber hecho por ellos, para que la ciudadanía se dé cuenta que fueron aceptados por sus capacidades. Asimismo, le propuso a la rectora incrementar la cobertura de admisión.



Elementos policiacos capacitados, garantizan mejor seguridad a la ciudadanía: Navarro Quintero

Con el objetivo de que las y los elementos policiacos tengan una formación con bases firmes, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, acudió al egreso de mujeres y hombres comprometidos con la ciudadanía.

“Hoy, 730 elementos de las policías municipales y de los cuerpos estatales de

Nayarit se reincorporan o entran al activo por primera vez después del Proceso de Formación Inicial de Policías Estatales, Municipales e Investigación. Con este proceso, tanto los veteranos como los cadetes que sirven a la sociedad por primera vez certifican sus competencias para proteger a la ciudadanía. Les reconozco su esfuerzo y les agradezco su labor por Nayarit”.



Aprueba Poder Legislativo Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones

• Las y los diputados resolverán asuntos de salud, violencia a la intimidad sexual, división territorial, registro público, catastro y turismo rural • El viernes 8 de julio a las 11:00 horas inicia el periodo extraordinario

Tepic, 05 de julio de 2022.- Por unanimidad de las y los diputados integrantes de la Diputación Permanente que preside la legisladora Alba Cristal Espinoza Peña, aprobaron el acuerdo para convocar a un Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, del primer año Legislativo.

La Sesión Pública del Tercer Periodo Extraordinario se realizará el viernes 8 de julio en punto de las 11:00 horas en la Sala de Plenos Lic. Benito Juárez García, periodo en el que las

y los legisladores resolverán asuntos sobre salud, violencia a la intimidad sexual, división territorial, registro público de la propiedad, catastro, turismo rural y práctica legislativa en materia de debate.

Los dictámenes que las y los representantes populares analizarán, discutirán y en su caso aprobarán son los proyectos de Ley de Registro Público del Estado de Nayarit; la Ley de Catastro del Estado; el dictamen que reforma la Ley de Fomento al Turismo, en materia de turismo rural, la reforma a la Ley de Salud y el acuerdo para que se gestionen cirugías bariátricas a pacientes con un alto grado de obesidad.

También se analizarán las modificaciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el Código Penal, en materia violencia a la intimidad sexual, en la modalidad de deepfake; el decreto que establece la integración y declaración de la zona metropolitana de Tepic-Xalisco; la reforma al artículo 14 de la Ley de División Territorial del Estado

de Nayarit y las reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo y del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

En el desarrollo de la misma Diputación Permanente se dieron a conocer las iniciativas enviadas por el titular del Poder Ejecutivo a esta Soberanía Popular, las cuales se refieren a reformar la Ley de Movilidad, a la solicitud para donar un inmueble a favor del DIF Estatal, la solicitud para autorizar que se otorgue en comodato el bien inmueble del Estadio Nicolás Álvarez Ortega a favor del INCUFID y el bien inmueble del Auditorio Amado Nervo al Comité Administrador de la Feria Nacional Tepic.

La Mesa Directiva que dirigirá los trabajos parlamentarios del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones será; la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, presidenta; vicepresidente: diputado Pablo Montoya de la Rosa; secretarías: diputadas Jesús Noelia Ramos Nungaray y Georgina Guadalupe López Arias; vicepresidenta suplente; legisladora Lourdes Josefina Mercado Soto; secretarías suplentes: legisladoras Tania Montenegro Ibarra y Lidia Elizabeth Zamora Ascencio.



Fortalecerá Congreso debate legislativo

• Las y los diputados analizarán reforma del Reglamento para el Gobierno Interior

Tepic.-Las y los representantes populares de todas las fuerzas políticas analizarán la iniciativa que reforma el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, a fin de fortalecer el desarrollo del debate legislativo en cada una de las Sesiones Públicas que se realizan en la Cámara de Diputados de Nayarit.

El argumento de la propuesta señala que es necesario regular y tener un mayor orden en las discusiones, ello con el propósito de optimizar la labor del representante del pueblo, contemplar un debate apegado a la realidad política y representativa al interior de la 33 Legislatura que dirige la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, para así lograr un diálogo más enriquecedor.

De los diversos temas que se abordan en la propuesta, se destaca que cuando un legislador presente una iniciativa se le otorgarán 10 minutos, y luego de darla a conocer podrá solicitar el uso de la palabra a cinco diputadas o diputados para discutir sobre el tema a legislar, esto con previa autorización de la presidencia de la Mesa Directiva.

En las discusiones de los proyectos de ley, decreto o acuerdo, se propone abrir un solo turno de hasta seis oradores a favor y seis en contra; se prevé que las y los diputados que integren la Comisión que haya dictaminado el proyecto, harán uso de la Tribuna por 10 minutos.

En el mismo contenido de las

modificaciones se contempla que en las discusiones en particular de los dictámenes a aprobar, se abrirá el debate hasta de cinco oradores a favor y cinco en contra; y una vez desahogadas las propuestas presentadas, la presidencia de la Mesa Directiva, si se trata de un acuerdo urgente, someterá a votación del Pleno el dictamen.

Esta iniciativa de reforma a la Ley Orgánica y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso primero será estudiada en las Comisiones Legislativas competentes, para después someterla al estudio, discusión y en su caso aprobación del Pleno de los 30 representantes populares que integran esta Trigésima Tercera Legislatura.



Colectivos de familias de desaparecidos encuentran nueva fosa

Por Norma Cardoso

Este martes, un Colectivo de familias de desaparecidos en Nayarit, encontró una nueva fosa donde existe la posibilidad de que se localicen restos humanos, para lo cual solicitaron la presencia de las autoridades y se realicen las acciones concretas para inspeccionar la zona.

Sobre esto, el Subsecretario de Derechos Humanos del Estado, Daniel Sepúlveda Árcega, informó a los medios de comunicación, que se le está dando seguimiento a las acciones que están realizando las familias de los desaparecidos “incluso hoy se está abriendo una fosa, no voy a decir el lugar, pero en seguida lo van a saber y me voy a trasladar después de la conferencia para estar acompañando a los colectivos y estar con ellos un rato”.

Asimismo, dijo el funcionario que se sospecha

que en la fosa encontrada existan restos humanos, “en una hora y media estaré con ellos (familiares), va el antropólogo, se lleva a los caninos y que ellos detecten si hay la posibilidad de que se encuentren cuerpos, y sabiendo eso, entran las maquinarias que ya tenemos en ese lugar para hacer las excavaciones, por supuesto que, con todo cuidado, para ver si hay cuerpos”.

Señaló que los colectivos de las familias de los desaparecidos, ha trabajado muy duro; a través de sus contactos de las redes sociales o muchas veces por denuncias anónimas, les llega información de dónde encontrar fosas, se trasladan al lugar e inmediatamente comienzan a inspeccionar el área, si encuentran algún indicio, las autoridades que muchas veces los acompañan, realiza las labores de excavación.



Poder Judicial, de puertas abiertas para las y los profesionales del Derecho

Integrantes de la Asociación de Abogados del Estado de Nayarit, A.C., fueron recibidos en la sede del Poder Judicial por las autoridades que preside la magistrada Rocío Esther González García.

Las y los profesionales del Derecho agradecieron la oportunidad de diálogo y presentaron diversas propuestas, con base en las cuales se tomaron acuerdos para el mejoramiento del

servicio de impartición de justicia.

La Magistrada Presidenta estimó necesaria una comunicación constante con las organizaciones de Abogadas y Abogados para dar seguimiento

a las respectivas acciones.

Por el Poder Judicial participaron también los magistrados César Octavio García Torres y Ramiro Ávila Castillo, así como el Juez consejero Guillermo Agustín Romero Ríos.





DIPUTADOS APROBARÁN INICIATIVA PARA CREAR CÓDIGO FAMILIAR: ALBA CRISTAL

Por: MARIO LUNA

Los diputados de las diferentes expresiones políticas representadas en esta XXXIII legislatura local, se han manifestado para impulsar y aprobar un Código Familiar, que regule la realidad social de las familias de nayaritas y garantice su desarrollo integral.

Con ello Nayarit, estará dentro de los 15 estados del país que cuentan con este tipo de código, por lo que en breve dicha iniciativa se estará presentando ante el pleno de los legisladores para que lo analicen, debatan y evalúen de manera responsable, privilegiando ante todo el respeto a los derechos de la niñez y la familia para de esta manera posteriormente poderla aprobar.

De acuerdo a lo dicho por la presidenta del Congreso, Alba Cristal Espinoza Peña, dicho Código Familiar, estaría conformado por mil 390 artículos y tres artículos transitorios, los cuales estarían propiciando una mejor solución de las controversias que surjan del ámbito familiar, así como estar en mejores posibilidades de ejercer una certeza jurídica especializada, así como de privilegiar la solución de los conflictos bajo los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Detalló la líder del Congreso, que dicho Código Familiar, en su aplicación permitirá fomentar las consecuencias del incumplimiento de obligaciones en los asuntos de la familia y la niñez. Ante esto los servidores públicos judiciales deberán de especializarse en los asuntos de la familia, tener la

agilidad en los procesos, aplicar sentencias justas con perspectivas de género y sujetas a la realidad, protegiendo en todo momento el interés superior de las y los menores y mujeres, ya que así lo señala el propio Código Familiar. En los ordenamientos legales propuestos se abordan los asuntos sobre el derecho de la persona a la vida privada, al honor y a la propia imagen, de las sanciones a los daños causados a las personas, del nombre de las personas físicas y su domicilio, los requisitos, formalidades, impedimentos, derechos y obligaciones para contraer matrimonio, de las donaciones prenupciales, los regímenes patrimoniales del matrimonio y de la



sociedad conyugal.

Asimismo, se contemplan los temas sobre violencia familiar, terminación y liquidación de la sociedad conyugal, de la separación de bienes, la inexistencia del matrimonio, matrimonios nulos, efectos personales y patrimoniales de la nulidad del matrimonio, del concubinato, derechos y obligaciones nacidas del concubinato, divorcio, parentesco, grados de parentesco y alimentos.



Calles de Tepic, sin muertes por accidentes desde hace 55 días, informa Geraldine Ponce

Esto se ha logrado gracias a las tareas de proximidad de la dirección de Seguridad Pública y Vialidad Tepic, señala la Presidenta Municipal.

Tepic.- La Presidenta Municipal, Ing. Geraldine Ponce, informó que Tepic llegó a 55 días sin muertes por accidentes en vialidades a cargo del ayuntamiento.

Ponce Méndez, aseguró que este logro es gracias a "las tareas de prevención y proximidad ciudadana de la dirección de Seguridad Pública y Vialidad Tepic".

Geraldine Ponce, añadió que desde el Gobierno de Tepic, "vamos a seguir trabajando con todo el empeño, para protegerte a ti y a tu familia:

este logro también es tuyo por conducir de manera responsable".

La dirección de Seguridad Pública y Vialidad Tepic, ha realizado constantes operativos, para vigilar que las y los automovilistas, no excedan el límite de velocidad, y evitar así accidentes fatales.





SE POSICIONA CULTIVO DE AGUACATE EN XALISCO

***Nueva planta de café resistente a las plagas y con mayor producción está entregando alcalde de Xalisco a los productores de este cultivo**

Por: MARIO LUNA

El presidente municipal de Xalisco, Heriberto Castañeda Ulloa, reconoció que dentro de los cultivos alternos que se están posicionando en su municipio, y que están desplazando a otros cultivos tradicionales como es el café, el maíz o el propio cultivo de la caña, es el cultivo del aguacate y que en breve tiempo pudieran ser rebasados por este cultivo.

Es tan importante la plantación de hectáreas de aguacate, que en estos momentos Xalisco, es el primer productor en todo el estado. Añadió el alcalde de Xalisco, que él está haciendo unión y trabaja en coordinación con los diferentes productores para fortalecerlos en sus cultivos, y de esta manera a la postre puedan tener mayores rendimientos en sus cosechas y del mismo modo mejores rendimientos y mayores ganancias.

En estos momentos, dijo Heriberto Castañeda, su administración está trabajando en la producción de planta de café mejorada y de mayor resistencia a las plagas y de esta manera estar en posibilidades de apoyar a todos aquellos productores que quieran tener mejores resultados y tener

mayores beneficios como es en su producción y en la disminución de las enfermedades propias del café, por ello, se les está invitando a tener este tipo de plantas de café resistentes a las plagas.

Dijo el edil que en esta temporada se tiene una producción de planta de más de 120 mil plantas que están a disposición de los productores, ante este se le cuestionó sobre si dicha planta mejorada y resistente a las plagas, tendría un costo al productor, Heriberto Castañeda Ulloa, dijo que bien pudiera ser solo una cuota de recuperación o bien sería gratuita con el único compromiso que la utilicen y la cuiden.

El plantar planta nueva no significa que quiten las que ya tienen ya que bien pudieran tener un área con planta renovada y otra con la ya existente y poco a poco ir la remplazando, ya que esta planta no solo será mayor resistente a las plagas, sino que será de mayor producción, ya que Xalisco, tendrá que ser un municipio no solo desarrollado urbanísticamente, sino también en su aspecto económico de ahí que todo el apoyo de esta administración a los distintos productores.



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAPS-13/2022

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. L.P.N.-INAPS-13/2022, para la Adquisición de Camión para Bomberos con Equipamiento, Modelo 2022, para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAPS-13/2022	Única	Adquisición de Camión para Bomberos	UNIDAD PARA ATAQUE DE INCENDIOS PROTECCIÓN DE BOMBEROS-SALVAMENTO	3	Vehículo
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
11 de julio de 2022 10:00 horas		15 de julio de 2022 14:00 horas	14 de julio de 2022 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sitio en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 160-6778 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 06 al 14 de julio de 2022.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sitio en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit; lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2020, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberá hacer referencia al número de Licitación en la que participa y los datos de la misma, a más tardar a las 14:00 horas del día 14 de julio de 2022; una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo, se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sitio en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit.

Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los bienes adjudicados se realizará, a más tardar a los 90 días hábiles a partir del fallo correspondiente, en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sito en calle Platino No. 34, Col. Ciudad Industrial, C.P. 63173, en la ciudad de Tepic, Nayarit; y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.

El pago lo realizará la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la entrega de las facturas respectivas, previa entrega de los bienes en los términos del contrato respectivo.

Origen del recurso: estatal, mediante la partida 54101.

No se otorgara anticipo

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por partida única.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario)

Tepic, Nayarit, 06 de julio del 2022
ATENTAMENTE

MTRO. NOÉ GUADALUPE SALINAS FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT



Coinciden Navarro Quintero y Ana Gabriela Guevara en que Nayarit lo tiene todo

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero expresó su beneplácito de que a Nayarit lleguen eventos deportivos de talla nacional e internacional. “Recibí a la Directora de la CONADE

Ana Gabriela Guevara quien nos dió la noticia de la celebración del Campeonato Panamericano de Voleibol varonil, y pedía la Directora del INCUFID-Nayarit, Carolina Lugo Robles, que le mostrara,

en su gira por nuestro estado, los espacios para el deporte que hemos construido y rehabilitado en esta administración.

Seguramente, además de darle

a nuestros atletas los mejores espacios posibles, muy pronto podremos alojar más torneos de nivel nacional e internacional. ¡La mejor inversión en el futuro de Nayarit es el deporte!”



Así luce actualmente Paco, el joven que se volvió popular por Vender empanadas

Seguramente te acuerdas de él, en 2016 comenzaron a compartirse varios videos de un joven que se dedicaba a vender empanadas en la playa de Acapulco. Lo que sorprendía a los turistas y visitantes era que Paco tenía una forma muy única de vender su producto.

Desde el principio el joven acapulqueño demostraba tener un alto conocimiento en idiomas y matemáticas haciendo que encontrarlo vendiendo empanadas fuera para algunos toda una experiencia.

- Paco era reconocido en muchos lados gracias a lo viral que se volvieron sus videos, incluso recibió propuestas para trabajar de la mano del empresario, Arturo Elías Ayub. Sin embargo, su corta edad se lo impidió.

Cuando Paco, el joven vendedor de empanadas se volvió viral apenas y tenía 14 años. A pesar de que sus videos obtenían millones de reproducciones, su intención nunca fue volverse una estrella de las redes sociales y poco a poco fue perdiendo el alcance.

En 2020, Francisco Orihuela sorprendió a todos ya que reapareció en las redes sociales, solo que ahora con su propia cuenta de TikTok. Incluso mando un mensaje para todas las personas que tenían en mente seguirlo.

“Mis tiktoks no van a ser de payasadas; no voy a bailar. Vamos a hablar de ventas, marketing, historia, Tiktoks de utilidad”, mencionó.

A pesar de que sus videos tenían miles de reproducciones, el joven decidió abandonar el proyecto ese mismo año. Su cuenta: @pacoeldelasempanadas lleva sin actualizarse desde 2020.

Fue gracias al video de un usuario de la

plataforma en la que se pudo ver nuevamente a Paco vendiendo empanadas en Acapulco. Destacó que ya luce como un joven ya que actualmente más de 20 años.

Al joven vendedor se le puede ver disfrutando de lo que hace, sin embargo, los comentarios del video señalan que Paco “se estancó” y no progresó o explotó el futuro que podía llegar a tener.



LA CAMPAÑA DE DESCACHARRIZACIÓN LLEGÓ A SAYULILLA

Pedro Bernal
Gente y Poder

El Gobierno de Acaponeta que preside Manuel Salcedo, agradece a las y los alumnos de la Secundaria Técnica "Plan de San Luis", por haberse sumado a Campaña

de Descacharrización de su comunidad, Sayulilla.

Jornada de limpieza que se realiza en conjunto con la Secretaria de Salud de Nayarit, quienes se han fijado la tarea de recorrer el municipio para recolectar desechos y todo

tipo cacharros que pudieran acumular agua y crear criaderos de mosquitos que pongan en riesgo la salud de la población.

Hagamos de un Acaponeta libre de Dengue, Zika y Chikungunya, ¡Sin criaderos no hay mosquitos!



Charla motivacional de 'Chepo' Reynoso; ex entrenador y formador del boxeador Saúl Canelo Álvarez

***Impulsada por el Gobierno de San Blas**

San Blas Nayarit. - En la puntual importancia e impulso al deporte en San Blas por parte del Gobierno municipal que representa José Antonio 'Pepito' Barajas López, se invitó a través de la Dirección de Deportes a cargo de Salvador Sandoval, al Sr. José 'Chepo' Reynoso; ex entrenador y formador de boxeadores campeones mundiales como Saúl el 'Canelo' Álvarez, quien participó un día previo a la gran función de boxeo amateur y profesional realizada en el Puerto de San Blas el pasado sábado 2 de julio, otorgando al público una charla motivacional.

En la importante charla, estuvo presente además del Director de deportes municipal en representación del Alcalde, el Pfr. Miguel Ángel Mu Rivera; entrenador y formador de boxeadores nayaritas. La plaza de Armas José Ma. Mercado

ubicada en el centro histórico de la cabecera municipal, fue marco especial para la narrativa en voz, de un hombre con gran experiencia en la toma de decisiones que hoy por hoy, ha consolidado carrera y familia a sus casi 70 años de edad.

El jalisciense, orgulloso de su barrio San Andrés en Guadalajara, de donde también surgieron los integrantes del grupo musical 'Los Fredys', mantuvo al público pendiente de su propia

experiencia de vida, pero igual de tantas anécdotas con pugilistas de la talla del 'Chololo' Larios y el campeón mundial Saúl 'Canelo' Álvarez, este último en su inicio a los 14 años de edad, ambos muy disciplinados y dedicados.

Reynoso, dio a conocer, que después de haber sido un buen carnicero, tomó lo que él llama; la mejor decisión en 1998, de la que no se arrepiente, dedicarse por completo al Boxeo,

pues asegura, les ha dado una muy buena vida, resultado de un trabajo bien hecho.

Los jóvenes y niños, fueron mayormente los asistentes a esta plática, quienes seguramente tomarán de ella lo mejor para su vida, teniendo en cuenta siempre que como 'Chepo' Reynoso precisó; los sueños se pueden lograr; --"lo primero es soñar, cada camino tiene un destino, tomen la mejor decisión con disciplina y trabajen por esos sueños."





ACAPONETA TENDRÁ UN AUDITORIO DE PRIMER NIVEL

• Navarro Quintero y Salcedo Osuna dan el inicio a la rehabilitación.

Pedro Bernal/
Gente y Poder

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero y el alcalde Manuel Salcedo Osuna encabezaron un recorrido por las instalaciones del auditorio municipal de Acaponeta; ahí dieron inicio a los trabajos de rehabilitación.

Salcedo Osuna, reveló que esta obra contará con las normas

más modernas de construcción: instalación de duela, iluminación, butacas, canastas, techo, piso de concreto, aire acondicionado, reforzamiento de bardas, pintura y sellado.

“Gobernador, este lugar se convertirá en un santuario para los basquetbolistas del municipio, queremos un equipo profesional o semiprofesional para Acaponeta, que juegue en Circuito de Baloncesto de la

Costa del Pacífico (CIBACOPA) o en otras ligas del estado, pero para ello, necesitamos tener instalaciones dignas”.

En su participación, el gobernador aprovechó el espacio para realizar un compromiso, el apoyo con la duela, indicándole a Víctor Manuel Lerma Mercado, titular de la Secretaría de Infraestructura, que la instale en cuanto se encuentre rehabilitado el auditorio municipal.



JUAN HERNÁNDEZ GANA PRIMER LUGAR EN EVENTO ESTATAL DE CICLISMO DE RUTA

• Categoría Juvenil Mayor.

Por Pedro Bernal
Gente y Poder

El Gobierno De Acaponeta que preside Manuel Salcedo, se enorgullece en felicitar a Juan Hernández Avena, ciclista acaponetense que obtuvo el

primer lugar en la categoría Juvenil Mayor, en el Evento Estatal de Ciclismo de Ruta.

Evento en el que Acaponeta fungió como sede de esta 4ta fecha estatal de Ruta LINAYCIR, donde Juan compitió contra talentos de talla nacional e internacional,

dejando el triunfo en el municipio que lo vio nacer.

Logró su victoria en una reñida final tras ganarle a competidores de primer nivel, quienes juntos recorrieron un total de 70 kilómetros, de la ruta Acaponeta-Huajicori.

¡Acaponeta te felicita Juan!. Una vez más nos diste muestra de que con dedicación y entusiasmo se pueden lograr grandes cosas. Eres un ejemplo a seguir para las nuevas generaciones y el orgullo de tu municipio. ¡Que vengan más triunfos! .

Prevenir y atender cualquier asunto de seguridad, siempre será una de las prioridades: Javier Partida

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Se realizó la entrega oficial a la dirección de Protección Civil de un vehículo que el gobierno del estado a través de Fiscalía facilita al municipio de Tecuala, para atender las situaciones de emergencia que acontecen en nuestro municipio.

El presidente municipal Prof. Francisco Javier Partida externo que Tecuala nuevamente se siente beneficiado, agradecido, con el Gobernador Dr. Miguel Ángel Quintero, que ha tenido

la voluntad de ayudarnos a través de la Fiscalía, realizando la entrega de un vehículo a la dirección de Protección Civil, que viene a fortalecer, para salvaguardar la integridad de los ciudadanos y el equipamiento de una dirección tan importante.

El Dip. Ricardo Parra Tiznado agradeció al gobernador por equipar al sistema de protección de Tecuala, y que forman parte de las acciones de prevención, así como el reforzamiento del borde de Tecuala, y la limpieza de la palizada por la zona de Quimichis que se está realizando.

La Síndico Municipal Profa. María Teresa Sotomayor realizó la entrega formal del vehículo al Director de Protección Civil, C. Juan Bernardo Echeagaray Zatarain.

En el evento estuvieron presentes los regidores C. Concepción Alduenda Jáuregui, Prof. Erika Partida Jiménez,

C. Patricia Parra Grave, C. Francisco Javier Patrón Salas, la Secretaria del Ayuntamiento C.P. Laura Noemi Partida Betancourt, la Presidenta de DIF municipal Lic. Nubia Partida Herrera y funcionarios del ayuntamiento.



EXITOSO FUE EL PROGRAMA DE REFORESTACION DE ORGANIZADO POR REGIDOR LUIS MIGUEL

José María Castañeda

Buen poder de convocatoria tiene el regidor y comunicador Luis Miguel Medina Torres, luego de que a la invitación que hiciera a reforestar el área de la carretera Santiago, Colonia Emiliano Zapata, acudieron un aproximado a las 140 familias, que enfrentando además de la calor de aproximadamente 38 grados, tuvieron que confrontar verdaderas parvadas de mosquitos de los llamados Bobitos.

Fueron aproximadamente 200 amapas, los que trasplantamos, dijo al reportero de Gente y Poder Luis Miguel, Si te fijas bien nos acompañan los amigos, los compadres, porque este tipo de labores lo hacemos de corazón, así como hemos hecho otras actividades de diferente índole,

pues también el cuidar el medio ambiente es parte de fomentar el amor con la naturaleza para los niños, ya que quizá nosotros no alcancemos a disfrutar de la sombra de los árboles que hoy sembramos pero nuestros hijos si, Luis Miguel dijo que quizá el día de mañana al pasar por este lugar nuestros hijos van a decir ese árbol lo plante cuando era niño y acompañaba a mis padres. Luis Miguel pero aparte tienes poder de convocatoria, si fíjate que si la gente se acuerda de nosotros cuando anduvimos casa por casa pidiéndoles el voto y como saben que no les he fallado aquí están acompañándonos. Fíjate que el grupo que anteriormente presidió Martín Carrillo, y que ahora preside mi vecino Gustavo, estos me solicitaron un apoyo para efectuar su marcha lésbico gay, y yo con gusto los apoyé y ahora ellos

en reciprocidad por aquí andan ayudándome a reforestar la comunidad aquí también anda la diputada González, por aquí anda, Nacho Flores, el presidente de MC en la entidad, fue a saludar a unos amigos incluyendo a Iris, quien es la presidenta del club amigos de nacho, aunque aquí en Santiago a sabiendas de cómo somos los Santiago ixcuintlenses le cambiaron el nombre por el de las Nachas de Nacho, en donde ya hay un padrón de aproximadamente 100 mujeres reclutadas.

Iris Vanessa se ha convertido en un referendo, nada más que ella no se incorporó al programa de reforestación porque como madre soltera que es, tiene un negocio de gorditas con el que se apoya para mantener a sus hijos, Luis Miguel Medina, sudando la gota gorda en compañía de su esposa Mayra Barrios y de sus dos hijos.





José María Castañeda

Para el presidente municipal de Santiago, Prof. Eduardo Lugo López, no hay días festivos ni fines de semana de asueto, luego que los fines de semana son aprovechados para reunirse con funcionarios donde afinan los planes de trabajo y la forma de cómo darles una mejor respuesta a la ciudadanía. Yo cuando acepté la invitación de ser el candidato de MORENA a la presidencia de Santiago, sabía a qué venía, conocía las carencias del municipio aceptando el reto de sacar adelante el municipio, el cual poco a poco estamos logrando, yo me comprometí a traer cultura

CONTAMOS CON BUENOS NUMEROS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: EDUARDO LUGO

a Santiago, cosa que para mí no era nada nuevo, ya que desde el inicio al formar el centro cultural Independiente comenzamos a formar junto con grupos de amigos cursos de guitarra, torneos de ajedrez, clases de declamación, incluyendo también las pastorelas de fin de año.

Señaló que siendo diputado de manera posterior, me daba a la tarea de festejarles a los niños el día de reyes con su tradicional rosca, entregando juguetes piñatas etc. En los lugares más recónditos de mi municipio, organizando de paso los cursos de verano para jóvenes escolapios, iniciando con 100 niños cifra que elévanos el primer año a 135 debido a la demanda, el segundo año fue mejor todavía ya que le dimos cabida a 230 alumnos, por lo que la finca Grimm

resultó insuficiente, afortunadamente conté con el apoyo de los maestros que no dudaban a crecer el número de alumnos, por desgracia los dos años posteriores tuvimos el gran problema de la pandemia ocasionada por el coronavirus, por lo que por indicaciones del sector salud suspendimos las clases de verano acatando las indicaciones del sector salud.

Cuando asumí el cargo de presidente municipio, por el voto ciudadano de los Santiaguenses me comprometí a impulsar todas las ramas del deporte, por lo que aprovechando las habilidades del profr. Ángel Monroy, en atletismo y la capacidad de Víctor Hugo Monroy, hemos logrado buenas cuentas en atletismo y en el béisbol, le devolvimos el nombramiento a los tabaqueros del -Campeonísimo- al vencer en la serie final a los siempre valientes coqueros de Tuxpan. quienes cayeron de manera gallarda coronándose los tabaqueros

vengando la vieja afrenta de haber perdido por de faul ante los coqueros. En el ámbito cultural nos acompañó el Valle la Guelaguetza de Oaxaca Ballet que jamás se había presentado en Santiago, seguido por aquellos bailables que en la plaza hidalgo nos ofreció aquel grupo de bailarines europeos y otros latinoamericanos que con su presencia vinieron a traernos el rango de ciudad culta, de la feria que podemos decir que resulto todo un éxito gracias a que supimos elegir a las personas adecuadas que con su participación le devolvieron la brillantes y el colorido a nuestra máxima festividad y quiero adelante Chema, aprovechando tu espacio que para vuelta de año si Dios nos permite vivir mejoraremos con mucho la participación que tuvimos este año, dijo al concluir la entrevista con el primer munícipe de Ixcuintla Eduardo Lugo.

LA HISTORIA DEL MOLAIKAS EN SANTIAGO, A UN MES DE SU SENTIDO FALLECIMIENTO

José María Castañeda

Me parece increíble la forma en la que pasa el tiempo, luego que parece que fue ayer cuando todavía me comunicaba con mi entrañable amigo Miguel López Alanis, conocido ampliamente como el Molaikas, quien en el mes de agosto cumplirá un año de su partida de este mundo terrenal.

Al Molaikas, lo conocí cuando con 80 kilos menos procedente del coquero



poblado de Tuxpan, llegó a trabajar al taller de bicicletas que en el barrio de los Pingüicas tenía el también Tuxpense quien por aquellos años fue favorecido por la diosa fortuna con dos premios espaciados, ambos por la suma de medio millón de pesos cuando el dinero valía, hago esta anécdota para dar a conocer cómo es que López Alanis, arribó a esta tierra de chuchos bichis, Molaikas ya traía la vena artística, ya que de inmediato a sabiendas de que tocaba el requinto en forma magistral, y que además componía canciones, muchas de ellas dedicadas a sus amigos, de inmediato tuvo un grupo de seguidores que lo acompañaban a dar serenata a agraciadas jovencitas de la comuna y de algunas rancherías cercanas. Entre otras canciones Molaikas le compuso una canción a una bella joven de la colonia Cuauhtémoc, misma que con el paso de los años la convirtió en su esposa. Ahí nació la canción del -Vago- la cual por su aspecto le quedaba perfectamente, además de que en una de las estrofas de la letra dice /que soy un vago y de mendigo me critican,/ y estrictamente te prohíben mi querer/ no soy un vago lo que dicen es mentira sienten envidia porque tengo tu querer/ la canción antes referida fue adoptada como propia por todos los vagos que nos sentíamos en aquellos años

de la época del rock and roll, y del nacimiento de la marihuana en aquellos conciertos masivos, Al paso de los años Molaikas abandono el taller de Miguel Cortés, y puso un pequeño taller en la casa de mi abuela Juana, aquí en la Avenida Amado Nervo, donde docenas de jóvenes cuyos nombres omito para no dañar la memoria de muchos que ya han fallecido pero que después de las 7 de la noche la cita era obligada/ en el citado taller porque era la hora de la bohemia.

Era la hora de ensayar las canciones de moda para entonarlas de manera en las serenatas a las que acostumbraban ir, Yo por aquellos años con apenas 10 o 11 años de edad mi abuela no me permitía acompañarlos, pero mientras que duraban los ensayos me convertía sintiéndome importante en el encargado de efectuar los mandados, yendo a las tiendas cercanas a comprar refrescos cigarros y demás, ahí uno de los integrantes del grupo al que apodaban el Flaco Medina, quien a la postre se convirtió en cuñado del Molaikas, este dada la vastedad de cauques que arrastrados por la corriente del río, eran pescados en los espolones



del río Santiago, ahí el Flaco compuso la canción del cauquito, la cual en ritmo de cumbia tuvo mucha aceptación entre los jóvenes de aquella época, el Flaco quien tuvo el oficio de ladrillero al paso de los años, como muchos jóvenes se fue al norte a donde se llevó a su familia, muriendo en un trágico accidente automovilístico, está breve semblanza de la vida del Molaikas, seguiré publicándola en posteriores ediciones, comentándoles como inició primeramente el Trio los Olímpicos, y de manera posterior el -Dueto los Molaikas- integrado por Miguel y Gil Nava, además de otras anécdotas que sucedieron en aquellas añoradas Serenatas, espero no aburrirlos.